

Llamado a contribuciones para número especial del
Boletín Chileno de Ornitología (BCO)



**ETNO-ORNITOLOGÍA: EXPLORANDO LAS RELACIONES ENTRE LAS AVES Y
LOS SERES HUMANOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
BIOCULTURAL**

Editores Invitados

José Tomás Ibarra^{1,2,4} & J. Cristóbal Pizarro^{3,4}

¹Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (ICIIS) & Laboratorio Fauna Australis, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. ²Centre for Applied Conservation Research, Department of Forest and Conservation Sciences, University of British Columbia, Vancouver, BC, Canada. ³Social and Ecological Sustainability Program, Department of Environment and Resource Studies, University of Waterloo, Canada. ⁴Red de Socio-ecología y Etno-ecología de Chile (SOSOET-Chile).

La etno-ornitología explora las relaciones que existen entre las aves y los seres humanos. Su aproximación interdisciplinaria reconoce que las aves cumplen múltiples y relevantes papeles socio-culturales, incluyendo dimensiones tales como la cosmovisión, arte, ritual, ciencia, economía, costumbre, lenguaje y el sentido de lugar. Las aves, además, facilitan el estudio integrado de estas dimensiones pues habitan en todos los biomas de la Tierra y participan en un complejo espectro de relaciones con los humanos. Desde los lugares más “prístinos” hasta las grandes ciudades, encontramos a las aves siendo animales domésticos, especies en extinción o recientemente descritas. Entre medio, existen aves consideradas sagradas y otras dañinas, símbolos nacionales, anunciadoras de cambios meteorológicos, protagonistas de expresiones artísticas, e incluso utilizadas como alimento y medicina. En este sentido, ellas son tanto parte de nuestra cultura material y simbólica, como de nuestra vida diaria. Sin embargo, ornitólogos y conservacionistas han prestado poca atención al valor práctico que estos aspectos “humanos” podrían tener para lograr una conservación integrada de las aves, que incluya sus hábitats y las expresiones socio-culturales asociadas a ellas. El número especial sobre Etno-ornitología tiene por objetivo explorar la indisoluble conexión aves-gente, y cómo su mayor entendimiento podría tener aplicaciones prácticas para la conservación del patrimonio biocultural.

Convocatoria y enfoque de los trabajos.- A través del presente llamado invitamos a personas de distintas disciplinas y ámbitos prácticos a presentar trabajos etno-ornitológicos,

incluyendo perspectivas con un enfoque local, nacional o internacional. Se espera que las contribuciones aborden temáticas relacionadas con las aves y folclore, aves en la cultura material y simbólica, papel socio-ecológico de las aves, conflictos entre aves y gente, especies carismáticas para la conservación, educación ambiental y diálogo intercultural e intergeneracional sobre la relación aves-cultura, conocimiento ornitológico tradicional, entre otras. Además, se espera que los autores propongan y discutan aproximaciones prácticas de la etno-ornitología para la educación ambiental, revitalización cultural y/o conservación biocultural. No obstante, antes de someter el manuscrito, sugerimos a los potenciales autores **enviar un resumen de 300 palabras a los Editores Invitados** para obtener comentarios tempranos sobre el enfoque del artículo.

Evaluación y selección de artículos.- Todos los manuscritos serán aceptables siempre y cuando correspondan a trabajos originales que no hayan sido publicados previamente y no estén siendo considerados paralelamente en otra revista. Se espera, además, que todos los autores de un mismo trabajo hayan revisado la última versión del manuscrito antes de ser sometido a revisión. Antes de ser enviado a revisión, cada manuscrito será evaluado por los Editores Invitados, quienes eventualmente discutirán con los autores aquellos aspectos que requieran ser mejorados en cuanto a presentación y calidad. Luego, los manuscritos serán sometidos a la revisión de dos pares cuyo rol será evaluar, en primer lugar, la pertinencia de los trabajos en el contexto del presente número especial y además sugerir ideas para mejorar su calidad, contenido y/o presentación. Los revisores serán elegidos de acuerdo a su experiencia en un campo de investigación según el enfoque de cada manuscrito. No obstante, los autores pueden proponer dos revisores que consideren que son los más apropiados para evaluar su manuscrito. En caso que el manuscrito sea rechazado por uno de los revisores, la decisión final recaerá en los editores del número. En caso que la opinión de los revisores sea unánime, el resultado y sus comentarios serán comunicados directamente a los autores por uno de los dos editores. La versión final de cada manuscrito será enviada al Editor Jefe del BCO, Dr. Alejandro Simeone, quien corroborará que los manuscritos cumplan con los estándares de presentación apropiados para su publicación.

Formato.- Los trabajos pueden ser escritos en español o inglés y presentados en formato de artículo (hasta 8000 palabras) o contribución breve (hasta 3000). Los artículos pueden resumir resultados de investigación o de revisión, mientras que las contribuciones breves pueden presentar resultados de investigaciones cortas u observaciones etno-ornitológicas puntuales. Los manuscritos deben ser enviados en un archivo de texto siguiendo el formato requerido por el Boletín Chileno de Ornitología (ver instrucciones para autores en <http://www.aveschile.cl/boletin/BCO%20Instruc.pdf>). Si es necesario, los trabajos pueden incluir imágenes a color o escala de grises.

Plazo y envío de artículos.- Los manuscritos pueden ser enviados hasta el día 31 de enero de 2015 vía correo electrónico a los dos Editores Invitados a las siguientes direcciones: jtibarra@uc.cl y jcpizarr@uwaterloo.ca